



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00994955

VISTO

El Expediente EX-2023-00994955- -UNC-ME#FAUD por el que la Agrupación Estudiantil A + D solicita que se declare de interés académico la visita al NUEVO INGRESO AL PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD, y que se otorgue equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectoales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que la visita a obra tiende a acercar al estudiantado a una comprensión integral entre diseño y obra, como así también de los procesos constructivos como parte del diseño, la tecnología y el paisaje.

Que el docente de la cátedra de Construcciones III B Adrián Zak junto a coordinadores/as estudiantiles acompañaron a los/las estudiantes en la visita a la obra.

Que la Secretaría Académica considera el interés académico de la actividad.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la visita al NUEVO INGRESO AL PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD perteneciente al Ente Municipal BioCórdoba, realizada el día 15 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y

archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./